

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE DEL BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

CONVOCAN:

A sus Accionistas Ordinarios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves veintisiete (27) de marzo de 2025, a las 8:30 a.m. de manera presencial en el Auditorio del Banco, ubicado en la Carrera 13 No 26A-47, quinto piso, en la ciudad de Bogotá.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Reunión.
4. Presentación y Aprobación del Informe del Presidente y de la Junta Directiva.
5. Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros de Propósito General Separados y Consolidados.
6. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros de Propósito General Separados y Consolidados y demás documentos indicados en el numeral 3° del artículo 446 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
7. Consideración y Aprobación del Proyecto de Absorción de Pérdidas del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
8. Presentación del Informe de la Junta Directiva sobre el Sistema de Control Interno.
9. Informe de Gestión de la Defensoría del Consumidor Financiero al 31 de diciembre de 2024.
10. Informe Anual de Gobierno Corporativo, año 2024.
11. Informe Grupo Empresarial, artículo 29 ley 222 de 1995, al 31 de diciembre de 2024.
12. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
13. Elección de Junta Directiva y asignación de honorarios.
14. Designación del Defensor del Consumidor Financiero.
15. Propuesta de Reforma de los Estatutos Sociales.
16. Propuesta de Reforma al Reglamento de la Asamblea.
17. Proposiciones.

Derecho de inspección: Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y demás documentos de ley, permanecerán a disposición de los accionistas por el término legal, en el Piso Primero – Mezanine de la Carrera 13 No. 26A -47 de Bogotá D.C., en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 4:30 p.m. Para el efecto se debe solicitar cita previa para el ejercicio presencial del derecho de inspección, al correo AdmonAsambleaAccionistas@bancoavillas.com.co.

Los documentos pertinentes para el desarrollo de la Asamblea podrán consultarse en la página web del Banco, www.avillas.com.co.

Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado para este efecto, para lo cual pueden utilizar el modelo de poder incluido en el Procedimiento Para la Participación en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, publicado en la web del Banco, www.avillas.com.co. Los poderes no podrán otorgarse a personas que tengan la calidad de Empleados del Banco o personas vinculadas, directa o indirectamente, con la administración de este.

Para facilitar el proceso de registro, sugerimos enviar a más tardar el día 26 de marzo de 2025 hasta las 4:00 p.m., al correo electrónico AdmonAsambleaAccionistas@bancoavillas.com.co, los siguientes documentos: i) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Accionista y apoderado; ii) Certificado de Existencia y Representación Legal cuando se trate de personas jurídicas; y iii) Poder debidamente diligenciado.

Cualquier inquietud adicional pueden comunicarse con la Vicepresidencia Jurídica, Gerencia de Soporte Corporativo, al teléfono (601) 241 96 00, Extensiones 86649 y 86657 de Bogotá D.C.

Gerardo Hernández Correa
Presidente

Bogotá, D.C. 4 de marzo de 2025